



DRAC GARANTIZA CONTROL DE PRECIOS DE MERCADO Y SALUBRIDAD EN TODA LA REGIÓN

Trabajo articulado de instituciones garantizará la seguridad alimentaria y tranquilidad a la población.

Por: Dirección de Estadística e Informática

La Dirección Regional de Agricultura a través de las Agencias Agrarias de la toda Región, viene fiscalizando y participando en operativos conjuntos con Municipalidades Provinciales, Policía Nacional del Perú, Ministerio Público, entre otras instituciones, con la finalidad de garantizar el suministro de productos de primera necesidad a la ciudadanía de toda la región.

“Estamos fiscalizando cada punto de abastecimiento, evitando así una eventual alza de precios innecesarios en los productos de primera necesidad” manifestó, Florencio Vera, Director Regional de Agricultura Cajamarca.

Como dependencia y unidad ejecutora de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico; la Dirección Regional de Agricultura – DRAC, viene contribuyendo con el control de abastecimiento de productos a cada provincia, y evitar que malos comerciantes lucren con esta situación que venimos atravesando, refirió.

Asimismo, el funcionario, instó a la población hacer compras responsables y a evitar la afluencia de público en mercados y centros de abastos, los cuales se convierte en un foco infeccioso y arma letal para la propagación del Covid-19.

Por otra parte, personal de las Agencias Agrarias de las provincias fronterizas; en trabajo conjunto con la Dirección Regional de Transporte y Salud, vienen realizando operativos en carretera, impidiendo el libre tránsito de vehículos con pasajeros que pongan en riesgo a la población de nuestra ciudad. Cabe señalar que el paso de camiones que contengan productos de primera necesidad está permitido, pero, ante el estado de emergencia sanitaria, se dará cumplimiento a la fiscalización, con el fin de legitimar el estado de los productos que abastecerán a nuestra región.



Nota de Prensa N° 53



Fecha de Publicación: 21/03/2020 03:37 p.m.

www.agriculturacajamarca.gob.pe/portal/noticias/det/883